[FECHA]

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE DIAGNÓSTICO, RUTA DE ACCIÓN Y PLAN INDICATIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EMPLEO Y GENERACIÓN DE INGRESOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

DOCUMENTO TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO, RUTA DE ACCIÓN Y PLAN INDICATIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN

PROYECTADO POR: RAÚL EDUARDO GÓMEZ PUENTES
SECRETARÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO
CPS 1441 DE 2023

Contenido

1. Marco normativo. 4
1.1. Recopilación de Información 4
1.1.1. Fuentes Locales: 6
1.1.2. Fuentes Nacionales: 6
1.2. Sistematización de la Información 7
1.3. Análisis de la Información 7

1. Introducción

El análisis y evaluación de las políticas públicas desempeñan un papel fundamental en el entendimiento de su impacto y eficacia en la transformación y desarrollo de las comunidades, que permita reconocer los factores de éxito y elementos a mejorar para la actualización de esta.

En este contexto, el presente informe se adentra en el estudio detallado del Acuerdo 005 de 2008 de Barrancabermeja, el cual establece la Política Pública de Empleo, Generación de Ingresos y Defensa de la Mano de Obra Local. Esta política fue en su momento una respuesta desde el gobierno local y el Concejo Municipal del momento que tuvo el propósito de abordar los retos asociados a la generación de nuevas oportunidades de empleo y principalmente a delinear acciones que permitieran la protección de los trabajadores locales en el contexto de esta ciudad que se ve afectado por la incidencia de una dinámica económica que atrae a la mano de obra foránea.

De manera más amplia, el Acuerdo 005 de 2008 surge como respuesta a la necesidad de promover el bienestar económico y social de los habitantes de Barrancabermeja, considerando las dinámicas económicas y laborales presentes en la región. Con esta política se buscó articular estrategias y acciones que faciliten la inserción laboral y la promoción de la legalidad en la adopción del servicio público de empleo que para el momento estaba iniciando como una estrategia de intermediación laboral en la legalidad que permitiera reducir los costos de transacción entre la oferta y demanda de mano de obra y así facilitar la inserción

laboral de la población local, al tiempo que se atacaban fenómenos ya existentes como la intermediación ilegal no regulada.

El análisis en este informe se basa en una revisión exhaustiva del texto del Acuerdo, así como en la recopilación y sistematización de información secundaria relacionada con su implementación y resultados a lo largo de los 15 años de vigencia que ya completa el citado acuerdo. Dado que no existe un documento técnico de soporte de la política el análisis implicó la necesidad que poder identificar líneas o grupos estratégicos de componentes de la política con una naturaleza común, así como reconocer los objetivos a partir del planteamiento del Acuerdo, así como las posibles acciones que se habrían de implementar para dar vida efectivamente a la Política Pública.

En este sentido, el análisis de la implementación de la Política implicó un ejercicio, a la luz de las realidades actuales y de la experiencia en la implementación de acciones vinculadas con la política pública, que permitiera reconocer la relevancia y eficacia de las medidas adoptadas en el contexto cambiante de Barrancabermeja.

El análisis detallado de la Política Pública de Empleo, Generación de Ingresos y Defensa de la Mano de Obra Local permitirá arrojar luz sobre el impacto real que ha tenido esta en la vida de los ciudadanos y en el desarrollo económico de la ciudad, incluyendo una perspectiva del avance de la normatividad en el ámbito nacional que se ha dado en la última década y que incide de manera directa o indirecta en la implementación efectiva de acciones relacionadas con la política pública.

Asimismo, el propósito de este análisis permitió identificar lecciones aprendidas y recomendaciones que puedan guiar futuras acciones y decisiones en materia de la actualización de la Política Pública, con lo cual se busca proporcionar una visión integral que contribuya al enriquecimiento del debate público, la toma de decisiones informadas y, en última instancia, al avance hacia un desarrollo sostenible y equitativo de Barrancabermeja.

2. Marco normativo.

3. Metodología del proceso de actualización.

En esta sección del documento se presenta de manera específica las acciones adelantas dentro del proceso de recopilación, procesamiento y análisis de información desarrollados en el marco del ejercicio del diagnóstico del estado de implementación de la política pública vinculada al Acuerdo 005 de 2008, así como la estructuración de la ruta a seguir que permita contar con un plan indicativo de las acciones que se deben adelantar para facilitar el proceso de actualización.

1.1. Recopilación de Información

Cabe destacar que en términos de la recopilación y acceso a la información el proceso se concentró principalmente en fuentes de información secundaria, que se complementó con los ejercicios de mesas de trabajo que se desarrollaron con el Comité de Seguimiento de la Política Pública, y más específicamente con el subcomité de actualización conformado para tal fin.

En este sentido, de manera inicial se procedió a la identificación y selección de fuentes secundarias relevantes para la investigación, específicamente a la información disponible de la Alcaldía Distrital, entre ellos la normatividad local, como acuerdos, decretos existentes, así como a los informes de empalme e informes de

gestión de las sectoriales vinculadas con la implementación de acciones que pueden estar vinculadas con el empleo en Barrancabermeja.

Cabe destacar que se realizó un ejercicio de análisis de Acuerdo 005 de 2008, que permitió reconocer los componentes y establecer a partir de allí las categorías de análisis sobre las que se centró posteriormente la búsqueda y subsiguiente sistematización.

Las categorías de análisis son conceptos, temas o dimensiones que se utilizaron para organizar y agrupar datos con el propósito de analizarlos de manera más estructurada y significativa. Estas categorías fueron fundamentales en la investigación de la implementación del Acuerdo 005 de 2008, ya que permitieron identificar elementos comunes dentro de instrumento normativo local y de modo que se posibilitó la agrupación de componentes y consecuente establecimiento de líneas estratégicas o ejes, que si bien no están identificados de esa manera en el Acuerdo, si existe una naturaleza en cada componente que permitió agruparlos de esta manera.

Las relaciones y tendencias en los datos recopilados son especialmente relevantes en tanto el análisis de la implementación se realizó a través de la revisión de informes y registros de la Alcaldía, la cual es principalmente información de carácter cualitativo investigaciones cualitativas, donde se trabaja con datos no numéricos.

Asimismo, dentro de la recopilación de información y ya relacionado con el análisis situacional del mercado laboral en Barrancabermeja se accedió a las bases de datos de la Alcaldía, así como a registros y reportes de entidades de relevancia nacional como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Estas fuentes proporcionaron principalmente datos cuantitativos, donde se recopiló información de instrumentos como la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), fichas territoriales, entre otras.

1.1.1. Fuentes Locales:

Las fuentes locales comprendieron principalmente los datos recolectados de las bases de datos de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. Estas bases de datos abarcaban una amplia gama de información relacionada con el contexto local, incluyendo estadísticas demográficas, económicas, sociales y de infraestructura. Además, se obtuvieron informes de empalme de la Alcaldía que brindaron perspectivas detalladas sobre las acciones implementadas en el marco de la implementación del Acuerdo 005 de 2008, y de manera más amplia con los aspectos relacionados con el empleo.

1.1.2. Fuentes Nacionales:

Las fuentes nacionales incluyeron datos recopilados de entidades reconocidas a nivel nacional, como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Estas fuentes proporcionaron información más amplia y contextual sobre tendencias y patrones a nivel nacional que podrían tener relevancia en el ámbito local. Los informes y estudios elaborados por estas entidades contribuyeron a enriquecer el panorama general de la investigación.

Las fuentes secundarias se obtuvieron a través de consultas en línea, acceso a bases de datos institucionales y documentos relevantes. Se establecieron criterios de inclusión para garantizar que solo se seleccionaran fuentes confiables y pertinentes para los objetivos del análisis. En este sentido, se integraron criterios para la consideración de la información como la actualidad de los datos registrados, la reputación de las fuentes y la coherencia de estas.

Es importante destacar que las fuentes secundarias fueron utilizadas como punto de partida y contexto inicial para el estudio. Posteriormente, se procedió a la validación y complementación de estos datos con análisis propios y técnicas de triangulación para asegurar la fiabilidad y la precisión de los resultados.

1.2. Sistematización de la Información

Una vez recopilados los datos, se procedió a su sistematización con el objetivo de transformar la información en un formato más manejable y apto para el análisis. Se diseñaron matrices específicas que permitieran la organización y clasificación de los datos según variables clave. Estas matrices facilitaron la identificación de patrones, tendencias y relaciones dentro de los datos.

La utilización de software estadístico especializado desempeñó un papel crucial en esta etapa. Se emplearon herramientas como hojas de cálculo y software de análisis estadístico para agilizar el proceso de sistematización y garantizar la integridad de los datos. La estandarización de los formatos de datos permitió una comparación más efectiva entre diferentes conjuntos de información.

1.3. Análisis de la Información

El análisis de los datos fue llevado a cabo con una combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión completa de los resultados. Se emplearon técnicas estadísticas descriptivas para examinar las características básicas de los datos, como promedios, desviaciones estándar y distribuciones. Asimismo, se realizaron análisis de tendencias y correlaciones para identificar relaciones significativas entre variables.

La triangulación de información se utilizó como estrategia principal para validar los resultados. Se contrastaron los hallazgos obtenidos a partir de diferentes fuentes y metodologías, lo que permitió corroborar la consistencia de los resultados y minimizar posibles sesgos. Además, se realizaron análisis comparativos con investigaciones previas para contextualizar y enriquecer la interpretación de los datos.

4. Análisis de actores.

En esta sección se realiza un análisis de los principales actores asociados a la política pública de empleo, a través del Acuerdo 005 de 2008 e instrumentos normativos subsiguientes, como el Decreto 174 de 2016, así como otros decretos del ámbito nacional que inciden de una manera u otra en el funcionamiento del mercado laboral de la ciudad.

En e análisis de actores se identificó las principales necesidades de cada uno de los frente a la política pública, así como las posibles expectativas de los mismo al respecto, finalmente se consolidó una variable relacionada con su influencia, entendida como el impacto que sus decisiones pueden tener dentro de su ámbito de competencias.

ID	Actor	Principales necesidades frente a la Política Pública	Principales expectativas del actor frente a la Política Pública	Capacidad de influencia en el funcionamiento del mercado de trabajo desde su ámbito de competencias/desempeño.
A1	Alcalde de Barrancabermeja.	Dar implementación a la Política Pública de acuerdo con lo aprobado por el Concejo Municipal en Acuerdo 005 de 2008. Mejorar el funcionamiento del mercado laboral local de acuerdo con sus competencias.	Reducir la tasa de desempleo y ampliar la proporción de trabajadores formales. Disminuir la incidencia de los conflictos sociolaborales. Lograr mayor competitividad de la ciudad para la atracción de inversión.	Alta
A2	Secretario de Desarrollo Económico y Social (Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento).	Cumplir con las metas del PDD asociadas a la Política Pública. Avanzar en la implementación de acciones orientadas a mejorar el funcionamiento de la PPE.	Mejorar el relacionamiento con los miembros del Comité e impactar positivamente las estrategias de empleo desarrolladas por la sectorial. Dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 005 de 2008 y Decreto 174 de 2016.	Alta
A3	Asesor de Desarrollo Económico y Social (Secretaría de Empleo, Empresa y Emprendimiento).			
A4	Concejo Municipal de Barrancabermeja	Hacer seguimiento a la implementación del Acuerdo, que incluye el control político a las sectoriales vinculadas.	Disminuir la incidencia de los conflictos sociolaborales.	Media

ID	Actor	Principales necesidades frente a la Política Pública	Principales expectativas del actor frente a la Política Pública	Capacidad de influencia en el funcionamiento del mercado de trabajo desde su ámbito de competencias/desempeño.
A5	Ministerio del Trabajo (Oficina Especial de Barrancabermeja).	Implementar las estrategias de promoción, vigilancia y control establecidas normativamente desde el ámbito nacional por el Ministerio del Trabajo. Dar acompañamiento al gobierno local en la implementación de acciones de política pública relacionadas con el empleo.	Disminuir la incidencia de los conflictos sociolaborales.	Media
A6	Sindicatos	Mejorar las condiciones de sus asociados.	Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	Media
A7	Central Unitaria de Trabajadores de Colombia	Mejorar las condiciones de sus asociados.	Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	Media
A8	Asociaciones de trabajadores del sector perforación	Mejorar las condiciones de sus asociados.	Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	Media
A9	Asociaciones de trabajadores de la disciplina metalmecánica.	Mejorar las condiciones de sus asociados.	Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	Media
A10	Asociaciones del sector de bienes y servicios	Mejorar las condiciones de sus asociados.	Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	Media
A11	Comunidad corregimiento El Centro	Contar con instrumentos para la gestión y promoción de las oportunidades de empleo para su comunidad.	Tener mayores oportunidades de empleo y alternativas de gestión de ingresos. Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	Media
A12	Comunidad corregimiento El Llanito	Contar con instrumentos para la gestión y promoción de las oportunidades de empleo para su comunidad.	Tener mayores oportunidades de empleo y alternativas de gestión de ingresos. Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus A6demandas y expectativas.	Media
A13	Comunidad corregimiento La Fortuna	Contar con instrumentos para la gestión y promoción de las oportunidades de empleo para su comunidad.	Tener mayores oportunidades de empleo y alternativas de gestión de ingresos.	Media

ID	Actor	Principales necesidades frente a la Política Pública	Principales expectativas del actor frente a la Política Pública	Capacidad de influencia en el funcionamiento del mercado de trabajo desde su ámbito de competencias/desempeño.
			Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	
A14	Comunidad corregimiento San Rafael de Chucurí	Contar con instrumentos para la gestión y promoción de las oportunidades de empleo para su comunidad.	Tener mayores oportunidades de empleo y alternativas de gestión de ingresos. Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	Media
A15	Comunidad corregimiento Meseta de San Rafael	Contar con instrumentos para la gestión y promoción de las oportunidades de empleo para su comunidad.	Tener mayores oportunidades de empleo y alternativas de gestión de ingresos. Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	Media
A16	Comunidad corregimiento Ciénaga del Opón	Contar con instrumentos para la gestión y promoción de las oportunidades de empleo para su comunidad.	Tener mayores oportunidades de empleo y alternativas de gestión de ingresos. Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	Media
A17	Asociación Colombiana de MiPymes (ACOPI)	Mejorar el relacionamiento de las empresas agremiadas con sus trabajadores.	Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus problemáticas y dirimir sus conflictos laborales con los distintos actores con incidencia en el mercado laboral.	Baja
A18	Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO)	Mejorar el relacionamiento de las empresas agremiadas con sus trabajadores.	Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus problemáticas y dirimir sus conflictos laborales.	Media
A19	Ecopetrol S.A.	Contar con instrumentos y escenarios para la interlocución con el gobierno local y principales actores sectoriales y territoriales.	Reducir la incidencia de conflictos laborales con comunidades y grupos de interés asociados a la empresa y sus contratistas.	Media
A20	Impala	Contar con instrumentos y escenarios para la interlocución con el gobierno local y principales actores sectoriales y territoriales.	Reducir la incidencia de conflictos laborales con comunidades y grupos de interés asociados a la empresa y sus contratistas.	Media
A21	Ferticol	Contar con instrumentos y escenarios para la	Reducir la incidencia de conflictos laborales con	Baja

ID	Actor	Principales necesidades frente a la Política Pública	Principales expectativas del actor frente a la Política Pública	Capacidad de influencia en el funcionamiento del mercado de trabajo desde su ámbito de competencias/desempeño.
		interlocución con el gobierno local y principales actores sectoriales y territoriales.	comunidades y grupos de interés asociados a la empresa y sus contratistas.	
A22	Occidental Petroleum Corporation (OXY)[1]	Contar con instrumentos y escenarios para la interlocución con el gobierno local y principales actores sectoriales y territoriales.	Reducir la incidencia de conflictos laborales con comunidades y grupos de interés asociados a la empresa y sus contratistas.	Media
A23	Cámara de Comercio de Barrancabermeja	Mejorar el relacionamiento de las empresas agremiadas con sus trabajadores.	Promover instrumentos de gestión que permitan la mayor formalidad de las unidades productivas en la ciudad. Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus problemáticas y dirimir sus conflictos laborales.	Media
A24	Juntas de Acción Comunal	Contar con instrumentos para la gestión y promoción de las oportunidades de empleo para su comunidad.	Tener mayores oportunidades de empleo y alternativas de gestión de ingresos. Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	Media
A25	Juntas Administradoras Locales	Contar con instrumentos para la gestión y promoción de las oportunidades de empleo para su comunidad.	Tener mayores oportunidades de empleo y alternativas de gestión de ingresos. Contar con escenarios de interlocución a través de los cuales establecer sus demandas y expectativas.	Baja
A26	Probarrancabermeja	Contar con escenarios y estrategias apalancadas por el gobierno local que permitan mejorar la competitividad de Barrancabermeja para la formación de capital humano.	Contar con estrategias de reducción progresiva de los conflictos sociolaborales y fenómenos que inciden negativamente en la competitividad de la ciudad.	Baja
A27	Observatorio Regional de Mercado de Trabajo (ORMET).	Acceder a las cifras para realizar el seguimiento y monitoreo del mercado laboral.	Contar con instrumentos de política pública que faciliten la articulación entre actores para el acceso a la información de mercado laboral de la ciudad.	Baja

[1] Sierracol a partir de la sesión del contrato de asociación que se tenía establecido con Ecopetrol (buscar año)

ID	Actor	Principales necesidades frente a la Política Pública	Principales expectativas del actor frente a la Política Pública	Capacidad de influencia en el funcionamiento del mercado de trabajo desde su ámbito de competencias/desempeño.
A28	Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)	Contar con instrumentos y escenarios para la interlocución y articulación de estrategias con el gobierno local y principales actores sectoriales y territoriales.	Reducir la incidencia de conflictos laborales con comunidades y grupos de interés del sector hidrocarburos.	Media
A29	SENA	Contar con los instrumentos que faciliten y promuevan la calificación de la mano de obra local.		
A30	Operadores del Servicio Público de Empleo			
A31	Unidad del Servicio Público de Empleo (USPE)			
	Ministerio Público (Defensoría y Personería de Barrancabermeja).			
	Secretaría del Interior (Oficina Certificado de Residencia)			
	Oficina de Desarrollo Social y Comunitario (Vigila a la JAC).			
	Ente que vigila a las asociaciones			

5. Resultados del diagnóstico de la implementación del Acuerdo 005 de 2008.

Para el análisis del proceso de diagnóstico de la implementación del Acuerdo 005 de 2008 se realizó la agrupación de líneas estratégicas, como se detalló en la sección de metodología. El objetivo de agrupar los componentes por líneas estratégicas permite reconocer la lógica del Acuerdo, y de este modo se pudo realizar un análisis más sistemático de las acciones a la luz de su agrupación y naturaleza.

En términos de la macroestructura del Acuerdo se evidencia que el mismo se recoge en dos grandes secciones, en la primera se hace la presentación de los considerandos, donde se tiene un total de 9 considerandos, los cuales dan una

mirada de las competencias municipales, los anhelos, pero también de la situación del empleo en la ciudad para 2008.

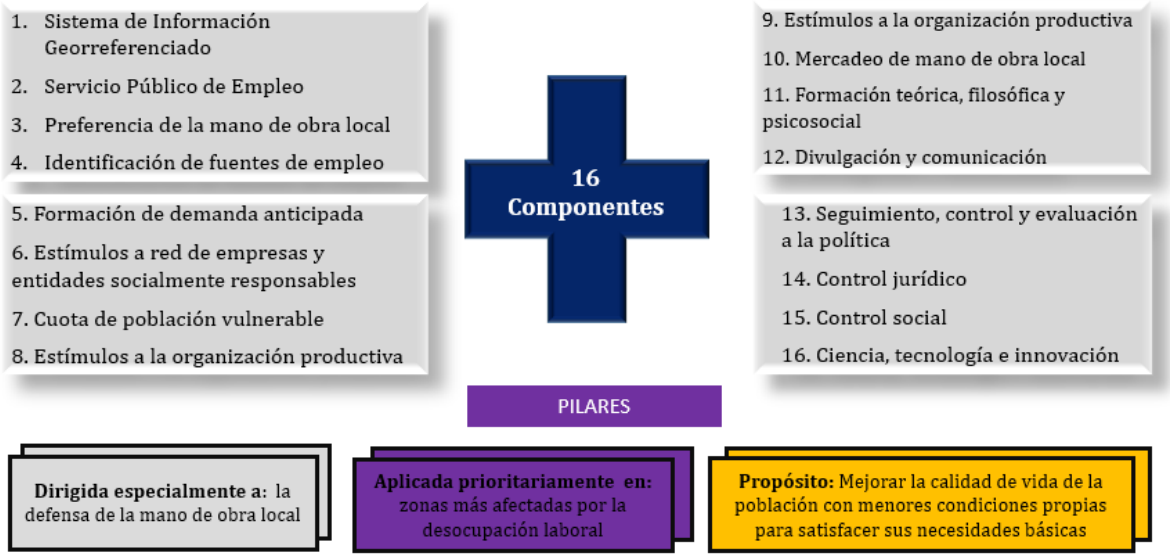
Dentro de los aspectos as resaltar de estos considerandos se resalta tres aspectos relacionados con el diagnóstico que para su momento se hacía sobre la situación del mercado laboral y las relaciones alrededor del empleo en la ciudad, las cuales son:

1. Se resalta la existencia de un acuerdo municipal previo, el 026 de 1985, a través del cual se creó en Barrancabermeja el Comité de Protección al Empleo.
2. Frente a este aspecto, de acuerdo con lo que dejan ver los considerandos se observa que para el momento en la ciudad se reconocía una emergencia por alto índice de mano de obra local cesante.
3. Por último, dentro de los aspectos que se resalta como fenómenos que inciden de manera negativa en el desempeño del mercado de trabajo y relaciones laborales se observa la existencia de intermediación laboral como práctica de presión hacia los actores estratégicos relacionados con el empleo.

La segunda gran sección del Acuerdo corresponde a la estratégica que se recoge en el articulado. Respecto al contenido estratégico de la política pública La Política Pública de Empleo, Generación de Ingresos y Defensa de la Mano de Obra Local, contenida en el Acuerdo 005 de 2008, tienen en su esencia principalmente a la defensa de la mano de obra local, con una aplicación prioritaria, de acuerdo con sus consideraciones a las zonas más afectadas por la desocupación del área urbana y rural de Barrancabermeja.

Estos dos pilares (Defensa de la mano de obra local y atención de las zonas más afectadas) sobre los que se plantea el propósito ulterior de la Política Pública, persiguen como propósito Mejorar la calidad de vida de la población con menores condiciones propias para satisfacer sus necesidades básicas.

Figura 1. Esquema estratégico de la Política Pública de Empleo, Generación de Ingresos y Defensa de la Mano de Obra Local.



Fuente: Elaboración propia.

Las líneas estratégicas de una política pública son las principales orientaciones o directrices generales que establecen los objetivos y las acciones prioritarias que una política pública debe seguir para abordar un problema o situación específica.

Ahora, si bien en el diseño de la política pública contenida en el Acuerdo 005 de 2008 no existen de manera específica líneas estratégicas si es posible identificar por asociación unos grupos de componentes asociados que por su similitud para efectos del análisis se han adoptado como líneas estratégicas.

En este sentido, se identificaron en el ejercicio preliminar las siguientes líneas estratégicas:

- **Sistemas de información:** vincula una serie de componentes orientados a generar información entre los distintos actores que permita el mejor funcionamiento del mercado laboral en Barrancabermeja.

- **Formación de talento humano:** relaciona el conjunto de componentes que de manera directa o indirecta está orientado a la mayor competitividad de la ciudad en términos de la potenciación de capital humano.
- **Mecanismo de promoción y estímulos a la inversión:** en este grupo de componentes se vinculan acciones estratégicas que permitan a la ciudad atraer inversiones que permitan generar mayores oportunidades de empleo, asimismo, en estos componentes se identifica que un aspecto clave para la reducción de la desocupación es la promoción de la mano de obra local a nivel regional y nacional dada las experticias que se identificaban en el municipio para la época.
- **Seguimiento y control:** relaciona los componentes orientados a permitir la participación ciudadana en el monitoreo y seguimiento de las acciones de Política Pública, así como al control social sobre el funcionamiento del empleo.
- **Divulgación y comunicación:** vincula el componente orientado a generar información que permitan vincular el mayor número de entidades posibles.

1.4. Línea estratégica: Sistemas de información.

1.1.3. Componente 1. Sistema de información georreferenciado.

La existencia de este componente se explica A 2023 no existe un sistema de información georreferenciado, aunque existen múltiples bases de datos (algunas de ellas no estructuradas) con información del mercado laboral de la ciudad. La información está fragmentada.

1.1.4. Componente 2. Servicio Público de empleo:

Persisten los fenómenos de intermediación laboral irregular que motivaron este componente del Acuerdo 005 de 2008. En el ámbito nacional se generó el Mecanismo de Protección al Cesante (Ley 1636 de 2013), lo cual abrió la posibilidad

a que existieran más operadores del Servicio Público de Empleo. No obstante, este crecimiento del sistema, en la actualidad, pese a que la normatividad establece que todas las empresas deben publicar sus vacantes a través del SPE, en general, las empresas diferentes al sector hidrocarburos no hacen uso del SPE para sus procesos de contratación. Se identifican tensiones recurrentes entre algunos sectores y el servicio público de empleo, asimismo, al ser una plataforma basada en Tecnologías de la Información y Comunicación, existe resistencia o dificultad de algunos segmentos de la población para poder hacer un uso efectivo de esta herramienta.

1.1.5. Componente 4. Identificación de fuentes de empleo:

En la ciudad se han hecho esfuerzos en la década del 2010-2020 por contar con información sobre demanda laboral anticipada, no obstante, esa información no se ha actualizado de manera permanente, lo cual hace que en la actualidad no se tenga información periódica sobre las fuentes de empleo proyectadas. Por lo cual se debe concluir que no se cuenta con un sistema de información sobre las fuentes potenciales de empleo con enfoque prospectivo. No obstante, cabe señalar que se tiene información de la distribución sectorial de empleo a partir de los ejercicios desarrollados por el DANE y el Observatorio de Mercado Laboral del Magdalena Medio.

1.5. Línea estratégica: Formación de talento humano.

1.1.6. Componente 5. Formación de demanda anticipada.

El distrito ha contado durante la última década con una década con dos estrategias de formación de capital humano, por un lado el programa de becas de educación superior para las personas más vulnerables y/o en condición de pobreza, el cual se ha sostenido en el tiempo; y por otra parte con programas de formación de talento en temas técnicos vinculados principalmente a la industria como el programa Barrancabermeja Clase Mundo.

Estas estrategias combinadas han permitido que el distrito cuente con un stock de capital humano suficiente para atender las demandas presentes, no obstante, el mercado laboral local, de acuerdo con las cifras de empleo, no ha tenido la capacidad de absorción de la mano de obra calificada formada en la ciudad, lo que se expresa en dos fenómenos: una alta tasa de desempleo y procesos de migración de la mano de obra formada hacia otros centros urbanos en búsqueda de oportunidades de colocación.

1.1.7. Componente 11. Formación teórica, filosófica y psicosocial.

A la vigencia se han realiado esfuerzos aislados en terminos de formación, especialmente orientada hacia los estudiantes de educación básica y media. No obstante, en lo correspondiente a estrategias de formacuón en responsabilidad social.

1.1.8. Componente 16. Ciencia, tecnología e innovación.

El distrito ha avanzado en este aspecto, contando en la actualidad con una Secretaría de la Tecnologías de la Información y Comunicación que recoje la estrategia del distrito en este ámbito. Frente al tema de empleo, en el último periodo de gobierno se ha avanzado con la estrategia Barrancabermeja Innovación Tecnología (BIT), donde se han creado un centro en funcionamiento y uno en construcción donde se refuerza y promueve la integración del componente de innovación y tecnología, lo cual puede tener un impacto positivo en la generación de empleo y fortalecimiento de fuentes de ingresos acopladas a las nuevas tecnologías en el distrito. No se ha hecho una medición de resultados de los BIT, y dada su reciente puesta en marcha es prematuro plantear una evaluación de impacto de esta estrategia en el empleo, pero se recomienda poder desarrollarla.

6. Análisis situacional del mercado laboral de Barrancabermeja.

1.6. Síntesis del diagnóstico.

7. Propuesta de actualización y reconfiguración del Comité de Política Pública.

Atendiendo al análisis situacional del empleo y el funcionamiento del Comité de Política Pública de Empleo se establecerá una propuesta de reconfiguración del Comité con el propósito de dinamizar la actualización e implementación de la Política Pública de Empleo.

1. **Recomendaciones para la actualización.**
   a. **Visión**
      (Propósito de la PPE actualizada)
   b. **Líneas estratégicas la Política Pública**
      (Vinculado con los grupos de componentes)

Proyectado por: Raúl Eduardo Gómez Puentes
CPS: 1441-2023
Firma:

